

**CONVOCATORIA
A LA ASAMBLEA ORDINARIA
DEL CENTRO EMPRESARIAL DE SAN LUIS R.C.**

De conformidad con lo previsto por los artículos 21, 22 y 29 y demás relativos de los Estatutos del Centro Empresarial de San Luis R.C., por virtud de esta Primera Convocatoria, formalmente se

CONVOCA

A los Socios de la Centro Empresarial de San Luis R.C., a la

ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

Que tendrá verificativo el día **Martes 13 de diciembre de 2022**, a las **18:00 horas**, la cual se celebrará de forma presencial y que se llevará a cabo en SALUM, Salón de Usos Múltiples, con domicilio ubicado en Av. Félix Contreras #1905, Int. El Campanario, San Luis Rio Colorado, Sonora:

Lo anterior acorde a lo dispuesto por el artículo 29 párrafo tercero del Centro Empresarial de San Luis R.C., conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida e inicio de la sesión, por el Presidente Centro Empresarial de San Luis R.C. y Presidente de la Asamblea.
- II. Verificación del quorum legal por parte del secretario.
- III. Aprobación por la asamblea, del orden del día contenido en la convocatoria.
- IV. Presentación para su aprobación de los estados financieros correspondientes al primer semestre del 2022.
- V. Informe de actividades del presidente del Consejo Directivo.
- VI. Toma de protesta nuevos socios 2022.
- VII. Presentación de plan estratégico 2023.
- VIII. Presentación y en su caso aprobación del presupuesto 2023.
- IX. Clausura de la Sesión.

En los términos de los artículos 27 y 28 de los Estatutos del Centro Empresarial de San Luis R.C., podrán ejercer el derecho a voto en la Asamblea, los Socios afiliados al Centro Empresarial, que se encuentren incluidos en la "Declaratoria

PRESIDENCIA

Centro Empresarial de San Luis R.C.
Calle Félix Contreras y Calle Segunda
Col. Comercial C.P. 83449
San Luis Rio Colorado, Sonora
www.coparmex;slrc.com

COPARMEX®
SAN LUIS RÍO COLORADO



de Derecho a Voto” que emita el Secretario General, mismo derecho que podrán ejercer por conducto de las personas identificadas en la “Declaratoria de Acreditamiento de Representación” que de igual forma emita el Secretario General, en los términos de los Estatutos del Centro Empresarial.

La entrega de la documentación relativa a la representación en las asambleas a que se refiere el artículo 30 de los Estatutos del Centro Empresarial deberá ser remitida en original a la Secretaria General a más tardar el día 05 de Diciembre de 2022.

Se hace del conocimiento de los Socios, que en el supuesto de que la Asamblea Ordinaria no pueda instalarse por falta de quórum, en la fecha y hora indicada en esta Primera Convocatoria, el Secretario General del Centro Empresarial hará constar dicha circunstancia en el acta correspondiente y se procederá a expedir una Segunda Convocatoria, la cual se llevará a cabo treinta minutos después de la hora fijada para la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos.

Atentamente,

San Luis Río Colorado, Sonora, a 23 de noviembre de 2022.

ERICK MERINO PAYAN

Presidente del Centro Empresarial de San Luis R.C.

VICTOR MANUEL ONTIVEROS

GARCIA

Secretario General del Centro Empresarial.

PRESIDENCIA

Centro Empresarial de San Luis R.C.
le 2 #200 Int. 7 entre Cón. Félix Contreras y Calle Segunda
Col. Comercial C.P. 83449
San Luis Río Colorado, Sonora
www.coparmex.slrc.com

COPARMEX®
SAN LUIS RÍO COLORADO

